

### Cosas municipales

## LAS CANTINAS ESCOLARES Y LOS RICOS DE GRANADA

Posiblemente, los concejales granadinos de la segunda República, hoy desplazados de sus cargos, y más particularmente aquellos que pertenecieron a la comisión de Instrucción pública, crearon, en su ingenua buena fe, que la labor que desarrollaron en la misma hasta el momento de su suspensión gubernativa, había sido asidua, bien intencionada, y de resultados positivos desde luego.

Quizás y posiblemente también piensen para sí que si la labor en cuestión no fué más eficaz y de un mayor rendimiento, muy singularmente en lo que afecta a Colonias, Cantinas y Roperos escolares, ello fué debido, más que a falta de entusiasmo y de trabajo tras el logro de una mayor amplitud y eficacia de lo enunciado, a las limitadas posibilidades económicas con que tenían que desenvolverse su gestión. Y hasta seguramente en su fuero interno condenarán con vehemencia la actitud inhibitoria, restringida y cicatera con que, llegada la época de las Cantinas o Colonias escolares y abiertas las suscripciones populares respectivas con destino a esas grandes obras sociales, respaldadas las clases acomodadas de Granada.

Ingeniería tal no la concebimos más que en el sector de hombres que, creyéndose la representación autorizada, inequívoca y verdadera de la ciudad, suponían que su gestión pulcra, limpia y abnegada, habría de encontrar las ayudas generales para el mejor éxito de la misma. Ignoraban, sin duda, o lo aparentaban al menos, que al entrar en el Ayuntamiento llevaban consigo un pecado de origen: el de ser la auténtica y genuina representación del pueblo, sin mezcla alguna de las componendas y los chantajes electorales de tradición local. Además, eran en su mayoría los ediles populares hombres de representación social modesta, y ello imposibilitaba, naturalmente, aquellos desfiles espectaculares en que las instrumentarias representaban el más lúcido papel.

Como, pues, iban los componentes del Ayuntamiento a tener las asistencias ciudadanas necesarias para su obra social de Cantinas, Colonias y Roperos escolares? Los ediles populares desplazados gubernativamente de sus cargos carecían de la categoría social y elegante presencia que hicieran merecer la confianza y ayuda pecuniaria de las clases adineradas de la ciudad. Otra cosa hubiera sido si en la selección de candidatos los partidos populares no hubiesen olvidado este aspecto interesante de la cuestión, este requisito indispensable...

Pero es que además de los factores

expuestos, el teniente de alcalde y concejales vocales de la referida comisión de Instrucción pública, durante el tiempo de su larga gestión al frente de la misma, carecían asimismo de iniciativas eficaces y originales que repercutieran favorablemente en los servicios a ellos encomendados. Se limitaban a una labor de rendimiento exclusivamente bien intencionada, si, pero ineficaz desde luego. Ellos creían, con su ingenuidad e inocencia características, que el hecho simple de abrir una suscripción pública para la incrementación de obra social tal como Cantinas y Colonias merecería la simpatía unánime de la opinión y las ayudas máximas de quienes pueden y tienen el deber moral de hacerlo. Y en tal creencia, equivocada y errónea por supuesto, no se les ocurrió utilizar en su propaganda carteles llamativos y vistosos pegados en los muros de los edificios, llamando a la caridad de los transeúntes ni las cotidianas peticiones en los hogares por mediación de ese invento maravilloso que es el radio...

Por fortuna para los niños necesitados de Granada, una providencial medida gubernativa suspendiendo el Ayuntamiento popular y electivo y nombrando en su lugar una Comisión gestora, ha venido indirectamente a beneficiarlos. Sustituidos los concejales del 14 de Abril, vulgares, sin iniciativas ni talento, en su mayoría carentes de flamantes y bien provistos guardarropas —y hasta posiblemente sin chistera ninguno de ellos!— por otros señores escogidos y seleccionados entre lo más destacado de las agrupaciones políticas que representan, es de suponer y esperar que habrán sido bienquistas de las clases ricas de Granada, y que, a las mezquinas y regateadas ayudas que padecieran los concejales de la República en su propósito de intensificar las Cantinas, Colonias y Roperos escolares, sucederá —ya está sucediendo, sin duda alguna— una era de prosperidad económica que será un verdadero maná de raciones suculentas en los colegios municipales hoy, y mañana en las sierras y playas granadinas un enjambre sin fin de pequeños colonos de ambos sexos.

Y nosotros, buenos granadinos sobre todo, bendecimos las felices circunstancias que han permitido y hecho posible esta mutación municipal, pues que merced a ella los ricos de Granada habrán podido demostrar una vez más su tradicional esplendor sin menoscabo de altos y sagrados principios que nosotros acataremos siempre reverentes y genuflexos...

## PALABRAS SENSATAS

Martínez Barrio, en Sevilla, ha hablado sensatamente a los republicanos. Ya no es el hombre de la coalición noviembre. El desengaño le ha arrancado la venda de los ojos. Entonces creyó que todo el peligro estaba a la izquierda, y no vaciló en recomendar, amparar y defender aquellas absurdas conjunciones electorales que tuvieron como consecuencia la Cámara actual. Los acontecimientos, sucediéndose con rapidez cinematográfica, le han probado que el peligro, en aquella sazón como en ésta, aparecía y aparece por la derecha, y que para conjurarle, era y es indispensable mantener el pacto de Abril.

Entre otras cosas, ha dicho que la reforma de la Constitución no puede ser abordada sino con el deseo de mantener las esencias del régimen, porque si éste es desnaturalizado, si se truca en una imitación de Portugal o de Austria, no podrá interesar a ningún hombre que crea en el liberalismo. Es verdad. La misma teoría sostuvo Sánchez Román antes de Noviembre del año pasado. Dijo que la República es más que una palabra. Afirmó que tiene un contenido ideológico, del que no puede prescindirse. Agregó que para ser republicano hay que profesar un ideario mínimo coincidente con el de los afines, y que ese ideario es el denominador común.

Cuando en tiempos de la monarquía un republicano claudicaba y se pasaba de campo, no imponía condiciones. Aceptaba la legalidad humilde y se conformaba con los relieves de la mesa. La historia de las defecciones democráticas hispanas, que forma el fondo de la Picaresca Restauradora, es categórica en estos respectos. ¿Qué la República no podía hacer lo mismo? Desde luego, porque su moral es muy distinta. Pero no se trataba de humillar a nadie, sino de impedir que el sistema fuera presa fácil de rapaces y cucos.

Martínez Barrio ha preconizado la inteligencia con las clases obreras, siempre que éstas renuncien a la violencia y se comprometan a mantenerse dentro de la legalidad. Hizo perfectamente. La República, sin el cimiento popular, estará montada al aire.

En estos días lúgubres de primeros de año, han aizado en Barcelona su voz algunos arrepentidos, culpables de mucho de lo que está pasando. Pestaña y Poiró han pedido que el sindicalismo vote. Según parece, el obrero catalán empieza a darse cuenta de que el apartamiento de la política —y la política es el arte de gobernar a las sociedades, sólo sirve para favorecer a los elementos más retardatarios. Hay una evolución en el sentido de abandonar las viejas tácticas. ¿Se acentuará? ¿Tropezará como otras veces, con el obstáculo de la impermeabilidad espiritual de algunos fanáticos influyentes?

**FABIAN VIDAL**  
Madrid.  
Este número ha sido visado por la Censura

**LOSEXPLORADORES**  
Los Exploradores de España en Granada harán hoy un reparto de pan a los pobres.  
Agradecemos al comisario don Miguel del Campo los bonos que nos ha enviado y que hemos repartido entre verdaderos necesitados.

**De interés para los solidarios a interinidades**  
El próximo día 20 termina el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes a servir escuelas interinas.  
Para figurar en la lista que se hará, precisa que en dicho día tengan presentada toda la documentación, que consista en solicitud, partida de nacimiento y copia del título profesional, o en su defecto, recibo de haber hecho el depósito correspondiente para su adjudicación.  
Será eliminado de la mencionada lista todo aspirante cuya documentación esté incompleta.

### El problema religioso en Méjico

Numerosos fieles, atrincherados en una iglesia, se tirotean con 300 policías y bomberos

Resultan 4 muertos y muchos heridos

Méjico 11.—En el suburbio Tocubya se han registrado serios desórdenes a consecuencia de los cuales han muerto cuatro personas y otras sufrieron heridas.

Los sucesos se originaron cuando la policía expulsó de la iglesia del Santo Espíritu a un cura.

Entre la multitud, enardecida, circuló el rumor de que llegaban los «camisas rojas» y en seguida levantaron barricadas en la iglesia, haciendo frente a 300 policías y bomberos.

Se hicieron centenares de disparos y resultaron muchos policías heridos por pedradas desde los tejados de las casas.

El tráfico quedó interrumpido por aquel lugar.

La policía, en vista de que no era posible desalojar la iglesia, acordó el edificio y esperó la llegada del día.

Los defensores de las barricadas intentaron abandonarlas, pero la policía les obligó a permanecer en ellas hasta el amanecer para hacer una investigación a plena luz.

### AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

## La minoría de la Ceda mantuvo en la sesión ordinaria, a excepción de uno de sus miembros, la oposición contra la rebaja de salarios en Arbitrios

En la sesión extraordinaria se dió lectura al pliego de cargos formulados contra la Corporación anterior

A las once y media de la mañana se abrió la sesión ordinaria de la Gestora, presidiendo el señor Vega Rabinillo. En los asientos estaban los señores Rivero, Galdó, Torres Abañón, López Díaz, Carmona, Pedrajas, Guillén, Haro, García Valdecasas, Argüo, López Gómez, Fernández Martínez, Tello, Romero de la Cruz, Gálvez, Salmerón, Aguilar, Morell y Cortés.

Muy animada la barra. Se aprueba el acta de la sesión anterior y comienza la discusión del orden del día, adoptándose en primer término el acuerdo de sustituir al señor Fernández Cambil en el decanato de la Beneficencia municipal por don Francisco Martín García.

El señor Fernández Martínez justifica, por la Comisión, el nombramiento de un auxiliar interino de las obras de las aguas potables a favor de un vigilante de Arbitrios, condicionado a la amortización de la plaza que desempeña.

El señor Argüo, por la minoría agraria, cree oportuna la cesación para someter al Cabildo una propuesta solicitando el estudio y reorganización de todos los servicios municipales.

Se pide en ella que la comisión de Gobernación proceda a determinar la clase, categoría y número de los funcionarios indispensables para el buen desarrollo de los servicios y ofrezca al mismo tiempo durante el plazo de un mes las soluciones más adecuadas para llevar a la práctica las convenientes y justas reducciones que se reconozcan. También se pide que hasta que no se llegue a esta reorganización no se provean cargos interinos, exceptuándose aquellos casos que por un motivo de urgencia requieran la necesidad de cubrir la vacante de un cargo técnico.

Finalmente, se estima en la propuesta que si por circunstancias imprevistas se recargase la labor en determinados servicios para evitar los nombramientos interinos de empleados, proceda la Alcaldía al traslado del personal que sea necesario, bien entendido que ello no dará origen a la creación de derechos y preferencias para aquellos funcionarios que fuesen destinados a otra clase de actividades de las que desempeñen.

El señor Argüo defiende extensamente la propuesta, diciendo, entre otras cosas, que la finalidad que persigue no es otra, en definitiva, que la que se trazó la Gestora cuando se constituyó.

Simultáneamente se plantea un debate sobre el nombramiento de dos oficiales terceros interinos.

El señor Fernández Martínez aclara que estos funcionarios los nombró el alcalde del Ayuntamiento suspendido sin dar cuenta al Cabildo, y que la Comisión se ha visto obligada a proponer la ratificación de los mismos para darle una situación legal.

El señor Argüo propone que estos nombramientos sean aplicados a la propuesta que ha sometido a discusión.

El señor Vega: No; lo que se tiene que hacer es aprobarlos o rechazarlos. Es un asunto de trámite. O sí, o no. Esto es lo que se pregunta al Cabildo.

El presidente de la Comisión de Gobernación sugiere que vuelva a estudiarse el asunto y el señor Vega dice que no está dispuesto a que lo dicte, una vez llevados a Cabildo, vuelvan a ser estudiados por la Comisión respectiva. Repite, que lo que el Cabildo tiene que hacer es pronunciarse en un sentido negativo o positivo y nada más.

La cosa toma complicaciones cómicas. Intervinieron casi todos los gestores, enredando el asunto por espacio de media hora entre tanta propuesta, que el presidente se levanta del sillón, preguntando incoherente: «¿O sí o no. ¿A ver qué va a pasar aquí? El día lo desmembra el señor Tello. Los nombramientos—dice—se hicieron por el alcalde del Ayuntamiento anterior, y en principio procedo que la Gestora los ratifique para que a los empleados interinos se les puedan habilitar los sueldos hasta fin de año. Este es un extremo. Y el otro—agrega—no tiene discusión. Se trata sencillamente de que el alcalde, si lo juzga pertinente, dentro de sus facultades, decreta las cesantías de dichos empleados o los vuelva a nombrar para que continúen en sus cargos. Esto lo puede hacer fuera de Cabildo y después dar cuenta de ello como se determina en la ley.

El señor Vega dice que él no quiere hacer nombramientos, que es democrático y que se atiene a lo que diga el Cabildo. Vosotros—añade—os metéis la mano en el pecho y decid: Deben ser nombrados? Pues son nombrados. ¿No deben ser nombrados? Pues no lo son. Y ya está. ¿Si es muy fácil la cosa, señor mió! Pide la palabra el señor Argüo.

El señor Vega: ¿Para este asunto? ¿Piensan Soy democrático y me someto a la mayoría. ¿Qué dice la mayoría? A ver, ¿qué dice?

Insiste el señor Argüo y el presidente prosigue su diálogo.

—Pero si la cosa está la mar de clara. Vamos a ver: sí o no.

El señor Argüo se sale con la suya a pesar de todo y pide otra vez que los referidos nombramientos se apliquen a la propuesta que ha presentado su minoría.

Continuó hablando el señor Duelo con los informadores, y pasó a ocuparse de la alcaldía de Motril, expresándose en la siguiente forma: A la vista del expediente incoado al Ayuntamiento de Motril, y dado el sinnúmero de quejas que vengo recibiendo, por tener

desatendidos la casi totalidad de sus obligaciones, principalmente las que se refieren a servicios de hospitales y beneficencia, he ordenado la destitución de su alcalde don Emilio Moreu, sin que ello sea óbice para que adopte resoluciones y que se exijan las responsabilidades que del citado expediente se deriven.

Refiriéndome a mi estancia en Madrid, he de manifestar también que tuve el gusto de hablar acerca de la situación del orden público y social de Granada, tanto con el ilustre jefe del Gobierno como con el ministro de la Gobernación, informándoles ampliamente de todos los problemas vitales de la provincia de Granada.

También he tenido un breve cambio de impresiones con el subsecretario de Trabajo, pudiéndome convencer del celo y actividad desplegados por dicho señor en el asunto del cierre de la Azucarera motrileña, de cuyo pleito le ha hecho ya entrega del informe el delegado especial del Gobierno, ingeniero señor Grancha.

Y los periodistas abandonaron el despacho oficial del señor Duelo, dejando a éste entregado al despacho de la numerosísima correspondencia particular que ha recibido en estos días.

**Estaban en la luna... de miel**  
Como molestan junto a la alcoba nupcial, un cuñado del novio mata a uno e hiere a otros

**Consecuencias de una ceneparrada**  
Soria 12.—En las primeras horas de la noche, en Sauquillo del Alcázar, varios mozos se dedicaron a dar una ceneparrada a unos recién casados, porque se habían negado a cumplir la tradicional costumbre de repartir cinco duros entre los amigos, para celebrar el acontecimiento de la boda.

**Noticias de Gobernación**  
Un avance del proyecto de Estatuto de Prensa

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación mostró a los periodistas un avance del proyecto de Estatuto de Prensa, por el que se establece un Tribunal especial para juzgar los delitos de Prensa.

Este mediodía, cuando han venido ustedes, me hallaba ausente por haber marchado a Guadix, en donde fui invitado a una comedia por los componentes de aquel Ayuntamiento para hacerme entrega de un pergamino, que es el que antes nos hemos referido, que constituye una obra de arte, debido al artista acitano señor Sánchez. Al dar

la labor en determinados servicios para evitar los nombramientos interinos de empleados, proceda la Alcaldía al traslado del personal que sea necesario, bien entendido que ello no dará origen a la creación de derechos y preferencias para aquellos funcionarios que fuesen destinados a otra clase de actividades de las que desempeñen.

El señor Argüo defiende extensamente la propuesta, diciendo, entre otras cosas, que la finalidad que persigue no es otra, en definitiva, que la que se trazó la Gestora cuando se constituyó.

Simultáneamente se plantea un debate sobre el nombramiento de dos oficiales terceros interinos.

El señor Fernández Martínez aclara que estos funcionarios los nombró el alcalde del Ayuntamiento suspendido sin dar cuenta al Cabildo, y que la Comisión se ha visto obligada a proponer la ratificación de los mismos para darle una situación legal.

El señor Argüo propone que estos nombramientos sean aplicados a la propuesta que ha sometido a discusión.

El señor Vega: No; lo que se tiene que hacer es aprobarlos o rechazarlos. Es un asunto de trámite. O sí, o no. Esto es lo que se pregunta al Cabildo.

El presidente de la Comisión de Gobernación sugiere que vuelva a estudiarse el asunto y el señor Vega dice que no está dispuesto a que lo dicte, una vez llevados a Cabildo, vuelvan a ser estudiados por la Comisión respectiva. Repite, que lo que el Cabildo tiene que hacer es pronunciarse en un sentido negativo o positivo y nada más.

La cosa toma complicaciones cómicas. Intervinieron casi todos los gestores, enredando el asunto por espacio de media hora entre tanta propuesta, que el presidente se levanta del sillón, preguntando incoherente: «¿O sí o no. ¿A ver qué va a pasar aquí? El día lo desmembra el señor Tello. Los nombramientos—dice—se hicieron por el alcalde del Ayuntamiento anterior, y en principio procedo que la Gestora los ratifique para que a los empleados interinos se les puedan habilitar los sueldos hasta fin de año. Este es un extremo. Y el otro—agrega—no tiene discusión. Se trata sencillamente de que el alcalde, si lo juzga pertinente, dentro de sus facultades, decreta las cesantías de dichos empleados o los vuelva a nombrar para que continúen en sus cargos. Esto lo puede hacer fuera de Cabildo y después dar cuenta de ello como se determina en la ley.

El señor Vega dice que él no quiere hacer nombramientos, que es democrático y que se atiene a lo que diga el Cabildo. Vosotros—añade—os metéis la mano en el pecho y decid: Deben ser nombrados? Pues son nombrados. ¿No deben ser nombrados? Pues no lo son. Y ya está. ¿Si es muy fácil la cosa, señor mió! Pide la palabra el señor Argüo.

El señor Vega: ¿Para este asunto? ¿Piensan Soy democrático y me someto a la mayoría. ¿Qué dice la mayoría? A ver, ¿qué dice?

Insiste el señor Argüo y el presidente prosigue su diálogo.

—Pero si la cosa está la mar de clara. Vamos a ver: sí o no.

El señor Argüo se sale con la suya a pesar de todo y pide otra vez que los referidos nombramientos se apliquen a la propuesta que ha presentado su minoría.

Continúa en TERCERA PAGINA

## Información de Cataluña

**El señor Portela Valladares hace visitas protocolarias**

Barcelona 12.—El gobernador general realizó esta mañana algunas visitas protocolarias.

Accompañado de su secretario y del jefe del ceremonial de la Generalidad, estuvo en la Audiencia.

Pasó a la Sala segunda de lo Criminal, tomando asiento en la presidencia, teniendo a su derecha al presidente del Tribunal de Casación y a su izquierda al fiscal del Estado.

El señor Gubern, en catalán, pronunció un discurso, poniendo de relieve las manifestaciones hechas por el señor Portela al tomar posesión de su cargo sobre la cooficialidad de los idiomas castellano y catalán, y añadiendo que que él se expresaba en catalán porque le era más fácil para expresar su pensamiento.

Aseguró que el Tribunal de Casación está compuesto por hombres que, para hacer justicia, se separan de la política y sólo inspirados en la justicia, dictan sus fallos.

Terminó saludando al señor Portela Valladares.

**Hallazgo de ocho grandes bombas**  
Vigo 12.—Dicen de Puenteareas que la Guardia civil, en registro practicado en una casa habitada por los familiares de Rafael Gómez, detenido en Vigo desde el comienzo de los sucesos, halló ocho bombas de 68 kilos de peso cada una, cargadas y provistas de mecha, y tres petardos de dinamita.

**El ministro de Instrucción, a Valencia**  
Madrid 12.—Ha marchado a Valencia, de donde regresará el próximo lunes, el ministro de Instrucción pública señor Dualde.

**Aumenta el terrorismo en el Sarre**  
Ginebra 12.—El jefe de los socialistas del Sarre, Max Braun, ha telegrafado al Consejo de la Sociedad de Naciones comunicando que el terrorismo aumenta en el territorio del Sarre, y pidiendo al Consejo actúe urgentemente para que la votación se efectúe con plena libertad.

**Visitara las rías gallegas una flota británica**  
Ferrol 12.—Según noticias oficiales, en la segunda quincena de este mes visitará las rías gallegas una poderosa flota británica, de la que se destacarán algunos barcos que atracarán en esta base naval.

La tripulación será muy agasajada

**Mueren sepultados dos mineros**  
Londres 12.—Anoche ocurrió un derrumbamiento en la mina Astey Green, del condado de Lancaster.

Quedaron sepultados dos mineros, y sus compañeros organizaron inmediatamente los trabajos de salvamento, extrayéndolos cadáveres.

**MANIFESTACIONES DE HOSTILIDAD EN LA UNIVERSIDAD**  
A continuación, el señor Portela Valladares se trasladó a la Universidad, a donde llegó alrededor de la una y media de la tarde.

Grupos de estudiantes de filiación separatista, a los que se habían unido elementos extraños, se manifestaron hostilmente, dando gritos.

El gobernador general, ante este espectáculo, daba muestras de extrañeza. Al pie de la escalera de honor fué recibido por el rector, decanos, catedráticos y todos los Claustros universitarios, pasando al salón de Retratos, donde el rector saludó al gobernador,



es el mejor lubricante

El señor Lerroux reúne a los ministros y ex ministros de su partido para darles cuenta del resultado de su entrevista con el señor Gil Robles

Y acuerdan otorgar un amplio voto de confianza al jefe para que resuelva los problemas políticos pendientes conforme a su criterio

Parece cosa segura que la reorganización del Gabinete se llevará a cabo antes de que den comienzo las tareas parlamentarias

EL SEÑOR LERROUX CELEBRA UNA REUNION CON LOS MINISTROS Y EX MINISTROS DE SU PARTIDO

Madrid 13.—Con objeto de darles cuenta de su entrevista celebrada ayer con el señor Gil Robles, el presidente del Consejo reunió hoy en su despacho de la Presidencia a los ministros y ex ministros de su partido.

Asistieron los señores Vaquero, Rocha, Marraco, Jalón, el presidente de las Cortes, Salazar Alonso, Hidalgo, Estadella, Cantos (don Vicente) y Guerra del Río.

No asistieron por hallarse ausentes los señores Orozco, Samper y Pareja y Venegas.

La entrevista fué larga. A la salida los periodistas interrogaron en primer término al señor Alba, el que dijo que todos habían oído al señor Lerroux y después habían expuesto su criterio sobre el momento político, habiendo mucha cordialidad y uniformidad.

El ministro de Comunicaciones dijo que se había otorgado al señor Lerroux un amplio voto de confianza para que resolviera la cuestión política, con arreglo a su criterio.

El señor Guerra del Río dijo al salir: —Pocas cosas. En primer lugar el señor Lerroux nos ha dado cuenta de su conversación con el señor Gil Robles.

De ella se deduce que las cosas van por muy buen camino para llegar a feliz término. Creo que ya no se celebrarán más conversaciones.

Por otra parte, el señor Lerroux me ha dicho que puede marcharme tranquilo a Canarias.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que el cambio de impresiones había sido extenso y todos se habían mostrado conformes con la orientación dada por el presidente.

Los problemas se resolverán satisfactoriamente para ambos grupos políticos que tienen mayoría en la Cámara.

Es de suponer que por ello no se volverán a celebrar más conversaciones. Luego salió el señor Lerroux, quien dijo a los informadores:

He dado cuenta a los reunidos de mi conversación con el señor Gil Robles, y todos se han mostrado conformes con las soluciones.

Me han expresado que no existen por ahora motivos para romper el bloque gubernamental y además me han otorgado un amplio voto de confianza para que dé a los problemas aquellas soluciones que estime convenientes.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DA OTRA REFERENCIA DE LA REUNION CELEBRADA CON LOS EX MINISTROS DE SU PARTIDO

Madrid 12.—Al llegar esta tarde a su despacho de la Presidencia, el jefe del Gobierno fué abordado por los informadores, los que le pidieron una ampliación de la reunión que había tenido con los ex ministros de su partido.

Dijo el señor Lerroux que la referencia dada era la única y la verdadera.

Agregó que la reunión había sido amplia, porque han asistido diez personas y todas han expuesto su criterio y todas también han coincidido en las soluciones.

—Han tratado ustedes de la reorganización del Gabinete?—preguntó un informador.

—No hemos tratado de ello, y, por otra parte, he recibido un amplio voto de confianza para resolver.

—Se hará la reorganización antes de que se abran las Cortes?

—Sí, con toda seguridad.

—Visitó usted al presidente de la República?

—No, porque no tengo nada que desahogar con él ahora.

El ministro de Agricultura dice en Alcoy que los católicos deben serlo por la mañana para ir a misa y por la tarde para abrir la caja de caudales

También ha expresado que se debe convertir al obrero en cooperativo para evitar la revolución

—Celebrará usted alguna entrevista más con el señor Gil Robles?

—Es posible que celebremos algunas más, siendo probable que la primera se verifique el lunes próximo.

EL SEÑOR ALBA CONVERSA NUEVAMENTE CON LOS INFORMADORES

Madrid 12.—Después de celebrar una amplia entrevista con el señor Cantos, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que dijo que en la reunión tenida con el señor Lerroux había reinado la mayor cordialidad y el más completo acuerdo en todos los asuntos, entendiendo todos que debe mantenerse la coalición gubernamental.

Se ha concedido al señor Lerroux un amplio voto de confianza para que resuelva como estime oportuno.

No creo que puedan surgir dificultades de coalición.

Desde luego, los señores Lerroux y Gil Robles han llegado a coincidir, para terminarlo todo bien.

¿Se reunirán de nuevo?

—No lo creo. El señor Lerroux ha preguntado a todos si tenían el propósito de ausentarse, y al saber el caso del señor Guerra del Río, ha autorizado la marcha. En fin, hay bonanza.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid 12.—Los pasillos de la Cámara presentaban esta tarde mucha animación, debido a que tenía que reunirse la Diputación Permanente de las Cortes y a ella debían acudir muchas personalidades políticas.

En una de las secciones se reunieron los señores Gil Robles y Casanueva.

Los periodistas hablaron con el primero, al que preguntaron cuándo volvería a reunirse el señor Lerroux.

—No lo sé—replicó.

LA DIFUTACION PERMANENTE NO PUEDE REUNIRSE POR FALTA DE NUMERO

Madrid 12.—A las cuatro de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso varios diputados que forman parte de la Diputación Permanente. Asistieron solamente el señor Alba, como presidente, y los señores Cantos, Royo Villanova y Bardajil.

Como el número de diputados que se precisa es el de catorce, no pudo celebrarse la sesión en primera convocatoria, acordándose celebrarla en segunda el lunes próximo.

Los asuntos de que trataron serán de la denegación de los suplicatorios para procesar a los diputados socialistas señores Tirado y Bruno Alonso.

LOS SEÑORES GIL ROBLES Y ALBA CONFERENCIAN EXTENSAMENTE

Madrid 12.—Después de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, se reunieron los señores Alba y Gil Robles, celebrando una conferencia que duró más de una hora.

Al salir dijo el señor Gil Robles que habían cambiado impresiones sobre las futuras sesiones parlamentarias y reconstitución de algunas comisiones.

EL ALTO COMISARIO VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 12.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Dijo que iba a entrevistarse con el señor Lerroux para saber cuándo podían reunirse y tratar a fondo de los problemas de Marruecos.

Es posible que estas entrevistas den comienzo el lunes próximo.

Teatro Cervantes Principal Cinema... La hermana San Sulpicio... El más exitoso éxito de IMPERIO ARGENTINA

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Alcoy 12.—El ministro de Agricultura ha permanecido en ésta unas horas.

Se le ha obsequiado con un banquete.

Al final pronunció un discurso diciendo que los católicos deben serlo a todas horas.

A las diez de la mañana, para ir a misa y a las tres de la tarde para abrir la caja de caudales.

Ha dicho que es necesario convertir al obrero en cooperativo, para evitar la revolución.

DECLARACIONES ANTE EL SEÑOR ALARCÓN

Madrid 12.—Ante el juez señor Alarcón compareció esta tarde para prestar declaración al director general de Seguridad señor Valdivia, y el capitán señor Santiago, jefe de las oficinas de enlace de la Dirección General.

También ha prestado nueva declaración el general López Gómez, perteneciente al Consorcio de Industrias militares.

LA GUARDIA CIVIL DE GUADIX HA DETENIDO A LOS VECINOS DE ALBUJICA

La Guardia civil de Guadix ha detenido a los vecinos de Albuja Juan Antonio Saavedra Fernández, Francisco Saavedra Olea y Modesto Saavedra Olea, por allanamiento de morada e insulto al vecino de dicho pueblo Santiago García de Dios, según denuncia presentada por éste.

Los detenidos quedaron a disposición del juez municipal.

LA GUARDIA CIVIL DE DOMINGO PÉREZ HA DETENIDO A FRANCISCO ORIHUELA VALERO

La Guardia civil de Domingo Pérez ha detenido en la demarcación de Dohesas Viejas a Francisco Orihuela Valero (a «Catalino»), de 56 años, por haber maltratado de palabra y obra al guarda particular jurado Joaquín Lozano Gómez.

En Motril ha sido detenido por la Guardia civil Manuel Arqueró Rodríguez, cuyo sujeto, en completo estado de embriaguez, había atentado contra los guardias municipales Emilio Morales Campoy y José Julián Jiménez.

El detenido ha quedado a disposición del comandante militar de la Plaza, a cuya autoridad se han remitido las diligencias instruidas.

LA MISMA GUARDIA CIVIL TAMBIÉN HA DETENIDO AL VECINO DE NERJA

La misma Guardia civil también ha detenido al vecino de Nerja (Málaga) Agustín Payán Oliveros, por haber intentado agredir con un revólver el vecino de Castell de Ferro Mateo Requena Galdeano al reclamarle a éste una cantidad que le adeudaba por hospedaje.

El detenido quedó a disposición del juez de Instrucción de Motril.

LLEGADA A SEVILLA DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Sevilla 12.—En avión y procedente de Madrid ha llegado el alcalde de la capital de España señor Salazar Alonso.

Fué recibido por las autoridades y elementos radicales.

Dijo a los periodistas que está bien señalado el propósito electoral, pero que desde luego es prematuro indicar la fecha.

Se propone asistir a un banquete en honor del gobernador de Cádiz y a un acto de los empleados municipales.

Agregó que se proponía regresar a Sevilla en el mes de Enero y luego en la Sema Santa.

Indicó que su conferencia en el Ateneo no sería de carácter político, pues venía ondeando bandera de paz.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife 12.—El ministro de Industria ha recibido hoy muchas comisiones, entre ellas una de tabaqueros.

Después ha sido obsequiado con un banquete.

Mañana embarcará en el «Ciudad de Málaga» con rumbo a Las Palmas.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS... CONSULTA DE 8 A 6 - RAQUELA, 11, 2º PL.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 12.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el convenio postal universal y acuerdos internacionales referentes a paquetes postales y servicio de giro postal.

Aprobando el convenio de pago firmado entre España y Bulgaria el 19 de Noviembre de 1934.

Disponiendo que todo el personal de la Guardia civil que se inutilice para el servicio activo por accidentes ocurridos en actos del mismo o acción de guerra, continuará perteneciendo al Instituto hasta quedar terminado el expediente de invalidez por el cual se señalen los derechos de los lesionados.

Derogando en todos sus términos la orden de 30 de Junio de 1934, en vista de las diferentes quejas que se han elevado al ministerio por los rectores de las Universidades para dar cumplimiento a dicha orden por las interrupciones que sufre la enseñanza con la formación de tribunales de examen en cualquier época del curso académico.

Concediendo un crédito de pesetas 538.304,42, para abonar a la Compañía Trasatlántica parte del saldo a su favor correspondiente al tercer trimestre de 1934.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

Unos individuos que se proponían dar un atraco disparan contra una pareja de la Guardia civil, matando a un guardia e hiriendo gravemente a otro

En Madrid un niño encuentra un artefacto en la calle y al golpearle explota, resultando herido

Valencia 12.—Se reciben noticias del pueblo de Masamagrel participando que tres individuos, que sin duda se proponían realizar un atraco, al llegar a las inmediaciones del pueblo vieron dirigirse hacia ellos una pareja de la Guardia civil.

Para evitar ser detenidos, uno de los atacadores fingió un ataque epiléptico, y los guardias se apresuraron a prestarle auxilio, circunstancia que aprovecharon los otros dos sujetos para huir.

Los guardias trasladaron al presunto epiléptico a la posada del pueblo, y cuando se dirigían al cuartel para dar conocimiento de lo sucedido, los dos sujetos, que se hallaban apostados detrás de una esquina, creyendo que su compañero les había delatado, hicieron cuatro disparos contra los guardias, matando a uno de ellos, llamado Tomás Blanco, e hiriendo de gravedad al otro.

Inmediatamente se dieron a la fuga. Las autoridades de Valencia, al tener conocimiento de lo sucedido, se trasladaron a Masamagrel y ordenaron inmediatamente una concentración de fuerzas para capturar a los atacadores.

Momentos después fué detenido el sujeto que se fingió enfermo, que se llama Manuel Pomes Cuellar, de 20 años de edad, natural de Povedra.

Declaró que había ido al pueblo en busca de trabajo.

Las autoridades dieron el pésame a la viuda del guardia muerto, que deja cinco hijos.

LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

Oviedo 12.—El gobernador general dijo hoy a los periodistas que las fuerzas habían recogido 160 armas y recuperado mil pesetas.

En total, el número de armas recogidas asciende a 7.895.

LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA ALGABENO

Málaga 12.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra cinco extremistas acusados del delito de asesinato frustrado, hecho ocurrido el día 11 de Marzo, en cuyo hecho resultaron heridos José García Carranza (Algabeno) y su hermano Luis, cuando regresaban de la plaza de toros e intentaban penetrar en el hotel.

Los defensores solicitaron la absolución, coincidiendo en que el atentado se debió a que de la muerte de cuatro obreros en el Partido de María Luisa de Sevilla se culpaba a los hermanos Algabeno y además en que ninguno de los procesados había sido reconocido.

Se ha condenado a Manuel García Falcó y Tomás Nache Guzmán a la pena de 14 años y ocho meses de prisión por el delito de asesinato frustrado; cuatro años, nueve meses y once días por el de lesiones, y al Falcó a cuatro meses más por el delito de coacciones.

Los otros tres procesados fueron absueltos.

ATRACO FRUSTRADO

Málaga 12.—Al mediodía, unos individuos armados de pistolas intentaron atracar a un individuo que salía del Banco de España, siendo portador de fuerte cantidad.

Las policías de vigilancia por aquel lugar se dieron cuenta de lo que sucedía, disparando repetidas veces contra los atacadores, que huyeron sin lograr sus propósitos.

DA A LUZ EN MEDIO DE LA CARRETERA

Sevilla 12.—Antonia Rodríguez Aguado marchaba la madrugada anterior en unión de su marido por la carretera de Carmona.

De pronto sintió Antonia los dolores del parto, y a la media hora dió a luz un niño sin más asistencia que la de su marido.

Más tarde acudieron los peones camineros que les ayudaron, llevando al matrimonio y al recién nacido a su casa, ofreciéndose además a ser los padrinos.

LE SUSTRÁEN A UN COBRADOR CIENT PESETAS

Sevilla 12.—Esta tarde, varios individuos armados de pistolas exigieron a un cobrador de pan la entrega del dinero que llevaba.

Estos le dió cien pesetas.

DOS CONDENAS EN CONSEJO DE GUERRA

Sevilla 12.—En el cuartel de Infantería se han celebrado Consejos de guerra contra Isabel González Fernández por insultos a la fuerza armada, y el soldado Cristóbal Martín, por injurias al Ejército.

Isabel ha sido condenada a 6 meses de arresto y el soldado a dos años de prisión.

LOS INCIDENTES DE ESTA MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD

Barcelona 12.—En relación con los incidentes desarrollados esta mañana en la puerta de la Universidad, el rector doctor Mur llamó a su despacho a la Junta de gobierno de la Facultad de Derecho para aclarar lo sucedido.

A los escolares se les han ocupado hojas firmadas por el grupo escolar nacionalista.

EL SEÑOR CARRERAS RETIRA LA DIMISION PRESENTADA

Barcelona 12.—El delegado del Gobierno en Cataluña señor Carreras Pons ha dicho a los periodistas que a virtud

Retales Muy baratos Venta especial Almacenes LA PAZ

SUCESOS EN LA SINDICATO DE OBREROS CATOLICOS PROVINCIA

UNA AGRESION A LOS GUARDIAS MUNICIPALES DETENCIONES Y DENUNCIAS

Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar en su domicilio social, y con el debido permiso gubernativo, la junta general ordinaria, con el orden que sigue: lectura de la anterior, lectura de cuentas, elección de nueva junta directiva y ruegos y preguntas.

Hoy domingo está de guardia la Farmacia RUIZ Reyes Católicos, 20 : : TELEFONO 1-2-6-0

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 12

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Guadix: Contra Jesús Porcel Sánchez, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Fernández; secretario, señor Valverde.

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: Don Venancio Irigoyen e Irazabal con don Eusebio Burnau Cañadas, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor González; abogados, señores Fernández y Caballero; procuradores, señores Herrera y Sabatel; secretario, señor Parío.

Juzgado de la Carolina: La Sociedad Linearense de Electricidad con Francisco Pelayo Huertas, sobre reclamación; ponente, señor Romero; procurador, señor Rivas; secretario, Sr. Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Leopoldo Yáñez Guerrero, por desacato; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Vía; procurador, señor Avilés; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Lorenzo Lidueña Campoy y otro, por amenazas; diez y seis testigos; ponente, señor presidente; abogados, señores Cobo y Almazán; procuradores, señores Vida y Arguñel; secretario, señor Pardo.

PLAZAS VACANTES DE MEDICOS FORENSES

En el Juzgado de primera instancia e Instrucción de Albuñol, de categoría de ascenso, se halla vacante, por resultar desierto el concurso de traslado, la plaza de médico forense de dicho partido.

—Por excelencia de don Medardo Linares también se encuentra vacante la plaza de médico forense de Orceira (Jaén), de categoría de entrada.

Un vuelo transpacífico

Honolulu 12.—La aviadora Amelia Barhart ha emprendido el vuelo con dirección a Oakland a las 4:43 de la tarde, en un avión de un solo motor.

GOLOSO

Tranquilidad en España

Premio "Piquer"

Salón Nacional

WONDER-BAR

Un chico encantador

La sesión del Ayuntamiento

El señor Vega: Pues el problema sigue igual. (Otros conmuevas piden la palabra).

Se pasan otros diez minutos y al fin se consigue poner término al asunto con el acuerdo de que pase a la comisión de Gobierno para que dictamine si se procede o no a renovar los nombramientos.

LA INSTALACION DE UN HORNO

Se discute un dictamen de la comisión de Fomento, ratificando su acuerdo de autorizar la instalación de un horno en la calle del Salvador.

El presidente de la comisión de Beneficencia pide que el asunto pase a Comisión Interin para que informe a la Junta municipal de Sanidad. Después consume un turno en pro del dictamen el señor Carmona, y a continuación el señor Vega repite que no puede permitir que los asuntos fijados en el orden del día vuelvan a Comisión.

El señor Angulo pide que el dictamen quede sobre la mesa y su propuesta se vota nominalmente, aceptándose por diez votos contra siete. En pro lo hicieron los agrarios y cedistas.

También se acuerda tomar en consideración una propuesta del señor Carmona en el sentido de que los técnicos giren una visita de inspección a todas las industrias que puedan considerarse como incómodas, insalubres o peligrosas.

UN AUTOTANQUE PARA INCENDIOS

Se acuerda la adquisición de un autotanque para el servicio de incendios, interviniendo el señor Pedrajas.

NO MAS CERDOS DENTRO DE LA POBLACION

Después de unas aclaraciones del señor Salmeron, se acuerda cumplir lo que determinan las ordenanzas municipales con relación a la cría de cerdos dentro del casco de la ciudad. Es decir, restringirlos del mismo y no someter su permanencia dentro de las viviendas a la higiene de las porquerías o a las quejas de un vecino, como proponía la comisión de Beneficencia.

LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS

El secretario da lectura al acuerdo tomado por la comisión de Arbitrios, por el cual se ratifica la rebaja de salarios a los empleados de este servicio rectorario.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Aguilera Moscoso dice que él habló en contra del acuerdo, diciendo que él habló en nombre de la Comisión de Arbitrios para que los empleados de dicho ramo volvieran a disfrutar sus salarios primitivos. Esta solución consistía en terminar la nave del naderado destinada a la carnización de cerdos. Calcula que podría obtenerse un ingreso de 175.000 pesetas durante la época de carnización, estimando suficiente esta cantidad para conseguir el equilibrio económico que solicitaba la Comisión, a fin de hacer posible la no disminución de salarios.

De otra parte, yo tengo que seguir sosteniendo que la reducción de sueldos en Arbitrios no responde a un plan racional de economías. Y me pregunto: si no se ha llegado todavía a una reorganización definitiva de los servicios, ¿por qué se ha colocado provisionalmente a estos empleados en una situación de desventaja con respecto a los demás? El acuerdo que impugno fue tomado a todas luces por la Gestora con demasiada ligereza. Rectifica el señor Torres Abajón, y después el señor Angulo interviene diciendo que tal vez el señor Aguilera no lleva en esta cuestión más que un afán de proselitismo. El señor Aguilera: No afanes de proselitismo, no. Yo pertenezco a un partido cuyo programa es de un profundo contenido social. Y de este trazado de justicia social tengo yo, como todos mis compañeros, que hacerme un vocero por donde quiera que vaya. No se ha estudiado aún el presupuesto de 1935, y de antemano ya se han hecho unas economías que no responden ni con mucho a una feña determinación o plan reorganizativo. Yo lo que tengo que decir, quizá sea un poco andaz, es que si la Gestora vino al Ayuntamiento sólo y exclusivamente para rebajar los sueldos a los empleados de Arbitrios, la función de la Gestora huelga y aquí estamos perdiendo el tiempo.

(En la barra se aplaude al señor Aguilera, formándose gran algarabía de voces.) El presidente ordena que sean expulsados los aliteradores y es despedida la barra. Los gestores advierten que no es posible desalojar totalmente al público y éste vuelve a ocupar otra vez la tribuna. Prosigue el señor Aguilera, agregando que ellos han ido al Ayuntamiento a estudiar asuntos de más envergadura y no a crear situaciones de miseria. Interviene defendiendo otra vez el dictamen de la Comisión el señor Angulo, y el señor Vega pide que se someta el asunto a votación.

LA AGUAS POTABLES

El señor Tello dice que la minoría de la Ceda no está dispuesta a que se demore por más tiempo la resolución del problema de las aguas potables. Anuncia que en el próximo Cabildo se ocupará dicha minoría de este asunto con toda extensión para fijar una norma y concretar un acuerdo definitivo. El presidente de la Gestora: Mi criterio era el compare de este importantísimo problema hasta que no lo conociese debidamente. En mi tenéis un alcalde decidido a resolverlo, poniendo bien a las claras causas y consecuencias antes de salirse en el Ayuntamiento sobre este asunto. Yo me informaría bien y para ello no dejaré descansar a quienes tienen la obligación de asesorarme.

UN HOMENAJE A SORIA AEDO

A propuesta del señor Romero de la Cruz se acuerda rendir un homenaje—entrega de una placa o de un pergamino—al pintor granadino Soria Aedo.

FINAL

Finalmente se acuerda prorrogar hasta el día 10 de Febrero el plazo voluntario para el pago de los impuestos municipales.

LA SESION EXTRAORDINARIA

A continuación se ratificó el Cabildo en sesión extraordinaria, presidiendo don Bernardo Morón—delegado del ministerio de la Gobernación—para dar lectura al pliego de cargos hecho contra la gestión del Ayuntamiento anterior.

Terminada la lectura del expediente, que dura por espacio de media hora, se levanta la sesión, tomándose el acuerdo de conceder 10 días de plazo a los interesados para que formulen los descargos que estimen pertinentes en la secretaría particular de la Alcaldía.

Ha aquí un resumen del expediente:

El 33, y 3.275 hasta Octubre del 34, habiéndose invertido en los cuatro ejercicios transcurridos, sólo en personal, diez millones quinientas cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y dos pesetas con ochenta y un céntimos.

Se aumentó el número de pensionados y jubilados desde 1931 al 34, al extremo de existir una diferencia de más de 74.647,15 pesetas.

Entre las irregularidades del funcionamiento en el personal existen la de la jubilación del veterinario municipal don Manuel Artola, acuerdo que se tomó en 13 de Enero de 1933 y sigue desempeñando el cargo en activo.

Octavo.—En sesión fecha 4 de Agosto de 1933, la comisión de Fomento propuso la adquisición de un reloj para la fachada de la casa consistorial, optándose por la oferta de la casa Bascos y Liza por la cantidad de 9.200 pesetas, sin que existiera consignación en el presupuesto para tal adquisición, por lo que se recurrió al pagar de obras para que de las cantidades que cubran en su poder hiciera efectivas las 9.200 pesetas, autorizándose este pago sin contrato y sólo por un recibo autorizado por don Tomás Baena.

Noveno.—En el libro de actas de la comisión de Presupuestos ordinarios aparece en los folios 26 y 27 de la sesión celebrada el 6 de Enero de 1933 un acuerdo proponiendo al alcalde de aquella época autorizar la quema de documentos viejos existentes en las oficinas de Arbitrios, por considerarlos innecesarios.

Seguramente los proponentes no ignoraban en la responsabilidad en que incurrieron, puesto que se trataba de salones, matrices y recibos, con los que se podían justificar en todo momento los ingresos realizados en los felatos durante los meses de Enero a Octubre inclusive del ejercicio 1932.

Considerando que tenía hacer desaparecer toda justificación de lo ingresado se ha hecho una revisión de los ingresos por dichos conceptos en los ejercicios anterior y posterior, arrojando una diferencia de menor ingreso de pesetas 189.261,85, quedando claramente justificada la malversación.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

LA AGUAS POTABLES

El señor Tello dice que la minoría de la Ceda no está dispuesta a que se demore por más tiempo la resolución del problema de las aguas potables. Anuncia que en el próximo Cabildo se ocupará dicha minoría de este asunto con toda extensión para fijar una norma y concretar un acuerdo definitivo. El presidente de la Gestora: Mi criterio era el compare de este importantísimo problema hasta que no lo conociese debidamente. En mi tenéis un alcalde decidido a resolverlo, poniendo bien a las claras causas y consecuencias antes de salirse en el Ayuntamiento sobre este asunto. Yo me informaría bien y para ello no dejaré descansar a quienes tienen la obligación de asesorarme.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

El señor Tello se excusa de explicar la actitud de la Comisión, por tener solicitado un turno en cada día del dictamen un miembro de su minoría. Habla el señor Torres, justificando los argumentos que se han tenido en cuenta para sostener la disminución de jornales. La Gestora—agrega—se encontró con que tenía que hacer economías y se le planteó un dilema. O despedía a estos funcionarios o les rebajaba los sueldos. Se escogió el extremo más humano de esta alternativa y los jornales fueron merendados. Afirma que el voto presentado en contra a este dictamen por el señor Aguilera Moscoso tiene todas las simpatías de los miembros de la comisión de Arbitrios; pero mientras las circunstancias económicas del Ayuntamiento no lo permitan, no cree que debe rectificarse este sistema restrictivo de gastos.

ESTOMACO. Una buena digestión se consigue siempre con el SAIZ DE CARLOS que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. INTESTINOS.

Déjmo.—Entre los antecedentes que se conservan en la Administración de Arbitrios aparece el duplicado de una notificación hecha a un concejal el día 8 de Diciembre de 1933, para que en el plazo de tres días celebrara un contrato de concierto como expendedor de vinos al por mayor en la cantidad de 900 pesetas.

Aceptado el convenio se sustituyó al funcionario que había intervenido en dicho contrato, y por el nuevo designado se estableció otro en 130 pesetas al año de las 900 que correspondían a esta industria.

Décimo primero.—Durante la etapa 1931 a 34 prolongaron sus funciones, aun justificada su incompatibilidad, varios concejales: unos, por desempeñar empleos determinados; otros, por ser asesores jurídicos de sociedades constructoras afines a la Corporación; otros, por pertenecer a comisiones de las distintas del Ayuntamiento, siendo dueños de agencias de transportes, y últimamente por suministrar impresos y materiales.

A pesar de tener la obligación de asistir a las sesiones de Cabildo, dejaron muchos de hacerlo, como asimismo, algunos, de pagar recibos por inquilinato, alcantarillado, etc.

Décimo segundo.—Durante los ejercicios 1933-34 suministraron dos concejales impresos y material de incendios a pesar de la prohibición establecida en el Estatuto municipal, autorizando con su firma uno de ellos los libramientos, y uno de éstos en que aparece la firma de recibido por poder por uno de sus empleados, cuyo poder no existe, constituyendo este último caso una falsedad en documento público.

Décimo tercero.—Reclamada en las distintas dependencias las cuentas justificativas de las fiestas del Corpus del año 1931 a 34 inclusive, y de Mariana Pineda, se ha comprobado que se abonaron los citados gastos en general mediante libramiento en firme, no habiéndose recibido en el Negociado correspondiente más que las cuentas justificativas al ejercicio 1932, encontrándose por tanto sin justificar las de 1931-33-34.

Se despiden responsabilidades contraídas por falta de requisitos legales, especialmente en el año 1934, donde aparece mayor cantidad invertida que la que aparece en los libros de Contabilidad.

Décimo cuarto.—Examinados los mandamientos de pagos realizados en el ejercicio 1931, aparecen treinta libramientos importantes de 53.817,54 pesetas, que se encuentran faltos de justificación debida, apareciendo así que se invirtió esta cantidad en viajes a Madrid y a otros puntos, gratificaciones, fiestas, etc., y cuyos libramientos se hicieron a concejales de la Corporación de aquella época.

Décimo quinto.—En los libramientos del ejercicio de 1932 aparecen 147, importantes 696.078,27 pesetas, que están faltos de documentos.

Entre éstos existen materiales sin justificación, adquisición de chasis automóviles, coche ambulancia, socorros en cantidades de 5 hasta 200 pesetas, viajes, colonias escolares, anticipo a un contratista de 200.000,00 pesetas, 3.200 litros de gasolina y otros pagos, que precisan ser justificados.

Décimo sexto.—En los libramientos correspondientes al ejercicio 1932 aparecen 281 sin la justificación debida, importantes 662.991,84 pesetas, en atenciones análogas, entre ellas un libramiento al secretario particular de la Alcaldía para la adquisición de 7.500 litros de gasolina, importantes 5.480 pesetas, sin justificación.

Décimo séptimo.—En el 1934 resultan 97 libramientos sin la justificación debida, importantes 24.800,88 pesetas, entre ellos existen por valor de 101.690,60 pesetas libradas a un concejal para las fiestas del Corpus del año pasado, que no se justifican, y 62.950,00 pesetas para Cantinas escolares, y que adolecen de los mismos defectos.

Décimo octavo.—El día 3 de Mayo de 1929 se aprobó un presupuesto extraordinario de 32.000,00 pesetas, no habiéndose hecho la confección del citado presupuesto, ni se realizó sobre base firme, utilizándose los proyectos definitivos de las obras. Ha pagado la Corporación, indebidamente, 177.878,48 pesetas.

Desde 1929 al 34 no se solicitó la prórroga del presupuesto extraordinario como está prevenido, habiéndose además cobrado contribuciones especiales, sin realizar los expedientes parciales por cada obra.

Sin consignación en el citado presupuesto se han nombrado y pagado funcionarios por valor de 2.462.994,72 pesetas.

Décimo noveno.—En obras del presupuesto extraordinario se han satisfecho, sin justificación de ninguna clase, 140 libramientos, importantes 599.998,74 pesetas, casi todos ellos al pagador de obras, cuyas cantidades no ha percibido, según manifiesta por escrito.

También aparecen en los años 32 al 34, 28 libramientos sin justificación, que importan 241.589,17 pesetas, entre ellos 138.579,05 a don Rogelio Martínez Calvario, sin justificación de ninguna clase, ni certificaciones de obras.

# 14

## ENERO

### ¡Mañana, el gran acontecimiento del año!

PAÑOS RAMOS inaugura mañana su fenomenal "Mes de Retales". Miles y miles de retales, concentrados en Granada de todas las Sucursales de PAÑOS RAMOS en España. Alta calidad, última moda y bajo precio (porque somos fabricantes). Vista Vd. a toda su familia con lo que gastaría para uno solo. Retales de todos los tamaños incluso traje completo para caballero.

### ¡GRANADINOS! Todos a

# PAÑOS RAMOS

PLAZA DEL CARMEN, 27. GRANADA

Sucursales: Barcelona, Madrid, Fábrica en Sabadell

### Vida deportiva

#### FUTBOL

##### EL BETIS FRENTE AL OVIEDO

Sevilla.—Aún no se ha determinado la alineación definitiva del Betis en su partido del domingo con el Oviedo. Pero se cree que será la misma que formó ante el Athletic de Madrid. En tal caso el equipo sería éste:

Urquiza, Arezo, Aedo, Peral, Gómez, Larrinos, Saro, Rancel, Unamuno, Caballero y Lecue. La inclusión de Timimi modificaría esta delantera.

Ayer llegó a ésta el internacional Langara, procedente de Madrid para unirse a sus compañeros.

##### EL SEVILLA FRENTE AL MADRID

Sevilla.—Ayer al mediodía salieron los jugadores del Sevilla, que jugarán el domingo frente al Madrid. Se propone un pernoctar en Valdepeñas.

Debido a seguir lesionado Pede, la alineación del Sevilla probable será ésta:

Eizaguirre, Euskalduna, Deva, Alcazar, Epelde, Tache, Tejada, Torrontegui, Campanal, Corton y Sánchez.

Forma parte también de la expedición Caro y podría ocurrir que sustituyese a Sánchez en el extremo izquierdo del equipo sevillano.

#### TENNIS

##### LOS CAMPEONATOS AUSTRALIANOS

Melbourne.—He aquí los resultados de la penúltima jornada de los campeonatos australianos de Tennis.

En Simple caballeros Perry ha vencido a Grath por 6-2, 6-3 y 6-1. Con ello quedan calificados para la final Perry y Crawford.

Resultado de la final de dobles: Crawford y Mac Grath (Australia), vencen a Perry y Hugges por 6-4, 8-6 y 6-2.

##### LA PRESENTACIÓN DE STOEFFEN

Nueva York.—En el Madison Square Garden se celebró el match de tenis, correspondiente a la jornada de presentación de los nuevos profesionales Stoeffen y Lott, aplezado el día anterior.

Vines venció a Stoeffen por 7-5 y 6-3.

#### AUTOMOVILISMO

##### MALCÓN CAMPBELL CONTRA SU PROPIO RECORD

Paris.—Dicen de Nueva York, que ha salido para Daytona Malcón Campbell, donde a bordo del «Pájaro Azul», hará una tentativa contra su record de kilómetro lanzado que en la actualidad tiene establecido en cuatrocientos kilómetros por hora.

##### NO HABRÁ VUELTA A ITALIA

Roma.—La comisión técnica del Automóvil Club de Italia ha hecho público su propósito de no organizar en el corriente año la Vuelta Automovilista a Italia, en la que se disputa la Copa del Littorio.

### Un mensaje presidencial

#### sobre la situación social en México

México.—El presidente de la República envió un mensaje al pueblo de México exponiendo su plan de Gobierno, terminándolo con estas palabras textualmente: «Por último, tengo que anunciar al pueblo entero del país, que elementos descalificados que están al acecho de oportunidades erróneamente consideradas como propiedad, se han dedicado con empeño, digno de mejor causa, a tratar de soliviantar a respetables núcleos de campesinos y obreros en distintas regiones del país, con el mezquino propósito de obstruir la incipiente labor de mi Gobierno y de alterar la tranquilidad social que prevalece en todo el territorio.

En honor de los campesinos y de los obreros, dicho públicamente, que ningún eco han encontrado los perniciosos elementos a que me refiero y si, por lo contrario, se ha verificado un movimiento de confianza y de solidaridad entre estos núcleos y mi Gobierno.

La carencia absoluta de medidas de carácter represivo y la confianza que el Gobierno tiene en todos los honorables miembros que componen el Ejército nacional, así como en el respaldo que unánimemente le prestarán los campesinos y obreros del país, es la mejor prueba que damos a la nación y a la opinión extranjera de la fuerza con que contamos para emprender la obra de proceso social que la revolución mexicana, por conducto del Partido Nacional Revolucionario, ha confiado a nuestro cuidado y para cuyo fin están íntimamente solidarizados los tres poderes que constituyen el Gobierno de la nación.

México.—Por conducto de nuestra Embajada en Washington, el Gobierno mexicano pagó al de los Estados Unidos la cantidad de medio millón de dólares, que corresponden a la primera anualidad de la suma acordada por ambos Gobiernos, por concepto de indemnización a ciudadanos americanos por daños en sus personas e intereses durante la revolución.

#### Audiencia presidencial

Madrid 12.—El presidente de la República recibió en audiencia al ex subsecretario de Gobernación, señor Benzo; don Francisco Ornela y don José Lanchas, vocales de los Consejos de Cultura y Sanidad, respectivamente; ex concejal don Francisco García Moreno, don Francisco Orús, presidente de la Agrupación de Sordomudos de Zaragoza, acompañado de don Miguel Grana, don Bienvenido Cenoloso y don Rafael Suárez Rivas; a don Ignacio Muñoz Texeira, don Manuel García Rodríguez y don Manuel Campuzano.

### SUCESOS LOCALES

#### HA SIDO DETENIDO UN INDIVIDUO QUE SE LLEVÓ DE UN PISO UNA RADIO Y OTROS OBJETOS

Por agentes de Vigilancia fué ayer detenido Antonio Díaz Enriquez (a «Covadonga», de 17 años, carpintero, domiciliado en Gloria, 7. Dicho individuo, en la madrugada del día 8, se llevó un aparato de radio y otros objetos del domicilio de Bartolomé Clavero Lucena.

El detenido se confesó autor del hecho, manifestando que el aparato de radio lo descolgó por una ventana, utilizando para ello dos sábanas.

La policía se incautó de la radio, que fué hallada en poder de la vecina de Peligros María Morales Martín.

#### PEQUEÑO INCENDIO

Poco después de las cuatro de la tarde de ayer se requirió el servicio de incendios desde la casa número 2 del Banco del Salón, domicilio de don Luis García. En la misma se declaró un pequeño incendio a consecuencia de saltar chispas de lumbre de un hornillón a una leña, en la que había gran cantidad de palos.

El incendio fué sofocado prontamente.

#### CHOQUE DE UNA CAMIONETA CON UN TRANVIA

El empleado de tranvías José López Bazán compareció ayer en la Comisaría denunciando que la camioneta Granada número 3.477 había chocado con un tranvía en el disco 9, ocasionándole desperfectos valorados en 78 pesetas.

### NECROLOGIA

En la mañana última falleció en nuestra capital la distinguida señora doña María de la Concepción Damas, viuda de La Chica, madre del diputado a Cortes don Manuel La Chica Damas y madre política del ex senador don José Cassinello Núñez.

La finada poseía inestimables cualidades y caritativos sentimientos, siendo una verdadera madre del necesitado.

Su fallecimiento está siendo sentido en todas las clases sociales.

Nuestro pésame a la apenada familia de la finada.

#### Veracruz sin luz eléctrica

Veracruz 12.—La ciudad está completamente privada de luz eléctrica, porque los obreros de este ramo se han declarado en huelga.

Piden que se les aumente el jornal.

Lea nuestra edición de la tarde

### Aduanas ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE

Convocadas 45 plazas Cuerpo Auxiliar. (Gaceta 1 Enero.) No se exige título. Se admiten esportistas. Todas las oposiciones celebradas obtuvimos el mayor número de plazas y varias veces números 1 y 2. Clases, tarde y noche. Textos propios. FUENCARRAL, 77. TELEFONO 12553. MADRID.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA

### ENCICLOPEDIA SOPENA

Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española  
5.ª EDICION - 2 VOLUMENES

CON UN TOTAL DE MAS DE 8.000 PAGINAS

206.000 ARTICULOS. 20.600 GRABADOS  
94 MAPAS (17 EN COLOR. 39 CROMOTIPIAS)

Condiciones: AL CONTADO 80 pesetas (10,80 al recibir la obra y 16 de venta) A PLAZOS... mensualidades de 4,95

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 11731

### Pastillas Aspaimé

COMPOSICION: Azúcar leche, b. 5 cgrs; extracto regaliz, 5 cgrs; extracto diacido 3 milig; extracto medula vaca 3 milig; Gomenol, 5 milig; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Raqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquitos y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indeciblemente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.-BARCELONA.

NOTA MPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

### Merchants 'And Manufacturers' En Andalucia Insurance Co. Ltd.

#### COMPANIA INGLESA

Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte

SUBDIRECCION PROVINCIAL:  
D. JOSE GARCIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12  
Se admiten agentes

se desea adquirir o alquilar Hotel. Mínimo cuarenta plazas.  
Ofertas a S. MARTINEZ Libertad, 34 MADRID

CARGA DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamós. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 2809.

ALQUILO piso amueblado: A vendo alhaja brillante Martín Bohorques, 19.

VENDO motorador, estantería y dos balanzas automáticas. Razón: San Jerónimo, 19, Bar.

### Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales Farmacias de España y de América.

Enviando 4,90 en sellos o por giro, se manda certificado.

### AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la

### EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL

de la plaza Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataudes en camioneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad Teléfono 1746

### SE VENDE

Vino Mosto, superior

Blanco, a 4,50 arroba

Tinto, a 5,00 arroba

CASERIA DE SAN JERONIMO  
CARRETERA DE ALFACAR

### EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

La ASTROLOGIA ofrece la FORTUNA. Indica su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los días para ganar en Loterías y sorteos "LA Llave de Oro" que le indicará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vender en Amara, Troncal de Argemón y alcazar de Baza y Fortuna. Resulta su dirección y 0,50 Cms en sellos. Pasa PAKCHANG TONG. Graf. MITRE 2241 - ROSARIO (Sra. P.) - (REP. ARGENTINA)

ACADEMIA DE CORTE DE FARMACIA CENTRICA, gran P. PARIS, por profesora diplomada. Sistema Lizarriturri. (La primera establecida en Granada). Enseñanza teórica y práctica. Clases diarias y alternas. Natalio Rivas, 46 al 50, 2.ª, izquierda, (frente a la Normal).

ALQUILO piso amueblado: A vendo alhaja brillante Martín Bohorques, 19.

VENDO motorador, estantería y dos balanzas automáticas. Razón: San Jerónimo, 19, Bar.

Se vende torno mecánico San Juan de Dios, 62, Mendiz.

Aceite de Ricino

### Goloso

Es el mejor